

Carta de José Gervasio Artigas a Martín Miguel de Güemes donde expone las diferencias con los dirigentes de Buenos Aires

5 de febrero de 1816

José Gervasio Artigas

Año 7 de nuestra Regeneración.

Señor D. Martín Güemes.

Mi estimado paisano: El orden de los sucesos tiene más que calificado mi carácter y mi decisión pues el sistema está cimentado en hechos incontrastables: No es extraño para de este principio para dirigir a Ud. mis insinuaciones cuando a la distancia se desfiguran los sentimientos y la malicia no ha dormido siquiera para hacer vituperables los míos; pero el tiempo es el mejor testigo y él admirará ciertamente la conducta del Jefe de los Orientales. Yo me tomo esta licencia ansioso de uniformar nuestro sistema y hacer cada día más vigorosos los esfuerzos de América. Ella ciertamente marcha a su ruina dirigida por el impulso de Buenos Aires; sería molesto en hacer esta narración fastidiosa que forma la cadena de nuestras desgracias y de que todos los sensatos se hallan convencidos. Su preponderancia sobre los pueblos le hace mirarlos con desprecio y su engrandecimiento le sería más pesados que su total exterminio. Las consecuencias de este principio son palpables en los resultados, y abatido el espíritu público nada es tan posible como nuestro anonadamiento. Por fortuna los pueblos se hallan hoy penetrados de sus deberes y su entusiasmo los hace superiores a los peligros...

Estoy informado de su carácter y decisión y ello me empeña a dirigir a Ud. mis esfuerzos por este deber: Contener al enemigo después de la desgracia de Sipe-Sipe debe ser nuestro principal objeto. Por acá no hacemos menos esfuerzos por contener las miras de Portugal. Este gobierno rodeado de intrigantes duplica sus tentativas pero halla en nuestros pechos la barrera impenetrable. La fría indiferencia de Buenos Aires y sus agentes en aquella corte me confirma de su debilidad.

Nada tenemos que esperar sino de nosotros mismos. Por lo tanto es forzoso que nuestros esfuerzos sean vigorosos y que, reconcentrado el Oriente, obre con todos sus recursos.

Gracias al cielo que protege la justicia: nuestro estado es brillante y los sucesos dirán si se hace respetar de todos sus enemigos. Por ahora todo nuestro afán es contener al extranjero pero si el año 6 sopla favorable ya desembarazados de estos peligros podremos ocurrir a los del interior que nos son igualmente desventajosos. Entonces de un solo golpe será fácil reunir los intereses y sentimientos de todos los pueblos, y salvarlos con su propia energía. Entre tanto es preciso tomar todas las medidas análogas a este fin. Yo por mi parte ofrezco todos mis esfuerzos cuando tengo el honor de dirigirme a Ud. y dedicarle mis más cordiales afectos. [...]

José Artigas, Purificación, 5 de febrero de 1816.